

Expediente: 983/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ORTIZ MARIA ROSA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A
90000000000 - ORTIZ, Maria Rosa-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 983/23



H20601319749

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ORTIZ MARIA ROSA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 983/23.-

CONCEPCIÓN, 22 de diciembre de 2025.-

Advirtiendole a la proveyente que la DGR no dio cumplimiento con lo solicitado mediante decreto de fecha 17/10/25, previo a resolver acompañe la actora en formato digital el Expte. Administrativo N° 10351/376/CD/2023 ofrecido como prueba en el escrito de demanda. Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MEGN

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.